

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NUM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

María del Carmen Ruiz
DE LA TORRE

Falleció el día 18 de Febrero de 1925

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Juan, doña Petra y doña María de la Paz, viuda de González-Pola; primo don Agustín Ruiz; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre el día 18, en la parroquia de San Martín, y el culto al Santísimo en la iglesia de Corpus Christi, de esta ciudad, y las misas que se digan en el Cristo, de la parroquia de San Ginés de (Madrid), de diez y cuarto a doce menos cuarto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios señores preladados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA ECONOMIA NACIONAL

El problema del vino

Terminaron las sesiones del pleno del Consejo de la Economía nacional dedicadas a discutir el proyecto de ley de vinos redactado por la Comisión encargada del estudio de la producción vitícola.

La opinión agrícola ha seguido con gran interés los debates, haciéndose cargo de la gravedad del tema y de las causas de orden económico, sanitario, social, etc., que lo complican.

Es esto del vino una verdadera tragedia que los Gobiernos pueden amenguar algo; pero no suprimir. La filoxera, por un lado; las leyes secas que en muchos países rigen; la guerra que, aun dentro de nuestro país, hace al vino la cerveza; la moda, que da de lado a nuestros caldos; la propaganda de ciertos higienistas; las trabas que impiden la destilación: de tal modo han conturbado esta típica producción española, que no es una paradoja decir que el viticultor ve hoy su única salvación en una helada, que aunque destruya la cosecha venidera le permita vender la de uno o dos años, que almacena en la bodega sin encontrar quien le pida el precio; hasta tal punto están subvertidos los términos en este problema nacional, que lo que para cualquiera constituiría una desgracia, podría ser una salvación para el viticultor.

La crisis es aún más grave porque afecta a una riqueza agrícola netamente española, la que mejor se acomoda a nuestro suelo estepario, la que vive donde ni el centeno medra, la que ha juntado en abrazo de paz al gran terrateniente y al paguejero, la que ha hecho pasar al jornalero de la condición de siervo a la de ciudadano con tierra y hogar propio, la que mantiene un millón de trabajadores, la única casi—excepción de los aceites y las frutas que no necesita protecciones arancelarias para vivir ni para forzar artificialmente el precio.

Los problemas más importantes que quedaban por discutir eran los del fraude y el alcohol industrial. Respecto al uso del alcohol decía así el art. 4.º del proyecto de ley. «Art. 4.º En la elaboración y fabricación de toda clase de bebidas alcohólicas se podrán emplear alcoholes exclusivamente en la siguiente forma: a) En el encabezado de vinos y fabricación de mistelas y vermouths.

coñac o brandy, sólo podrá emplearse alcohol de vino o de los residuos de la vinificación.

b) En las demás bebidas alcohólicas, o sea en los restantes líquidos destinados al consumo como tales bebidas, se podrán emplear los alcoholes vínicos, tanto los procedentes de la destilación de vino, como de orujo y heces, y los efílicos industriales procedentes de melazas de producción, nacional, tanto de caña como de remolacha.

c) En todo caso los alcoholes citados deberán encontrarse en perfecto estado neutro y potable. Los procedentes de la destilación de vinos sanos podrán emplearse sin rectificarlos y los procedentes de vinos picados, piquetas, orujos y melazas, deberán estar rectificadas hasta 95 grados por lo menos.

d) Se prohibirá la elaboración de los alcoholes efílicos procedentes de la fermentación y subsiguiente destilación de cereales, incautándose el Estado de las actuales fábricas, previa indemnización que se fije por peritos y de la que se reintegrará el Estado, elevando el impuesto de los demás alcoholes.

e) En tanto no estén atendidas todas las necesidades de la industria azucarera, mediante información directa y dictamen del Consejo de la Economía Nacional y de la Junta central de Abastos, no estará permitida la fabricación de alcoholes directamente de la remolacha ni de las mieles ni masas cocidas.»

La Unión de Viticultores de Levante luchó a la desesperada defendiendo este artículo, que, según ellas, es la médula del problema, y la supresión del alcohol industrial para usos de boca, la solución del problema: el todo. A ello replicaban los productores de alcohol industrial que tienen su industria montada al amparo de las leyes y que se creen con derecho a destilar como los demás, y singularmente a la destilación de melazas, subproducto de una industria—la del azúcar—que en su origen, por las primeras materias, afirman ser fundamentalmente agrícola; por lo que solicitan que, si se les prohíbe fabricar, se les indemnice. Llevaron la voz de los primeros los señores Tarín y Casado, y la de los segundos, los señores Carner y Amezúa. Estos exageraron mucho la nota, lo que obligó al señor Matesanz a in-

tervenir, pronunciando un discurso de tonos elevados demostrando que los privilegios, de haberlos, estaban a favor de los industriales, quienes, con su habilidad de siempre, trataron de dividir a los agricultores por lo que de producción agrícola tiene de melaza

Es importante—¡quién lo duda!—el régimen de alcoholes para procurar que no se agrave más el problema de la viticultura; pero no puede ser la solución. Basta meditar sobre unas cifras: Se producen de alcohol industrial unos 200.000 hectolitros, y de ellos unos 80.000 tienen aplicación industrial; quedan 120.000 para hacer competencia al alcohol vínico; pues bien: se necesita, para producir esos 120.000 hectolitros, alrededor de un millón de hectolitros de

vino, y como se producen en España 20 millones de hectolitros de vino, no le afectaría a éste—aun en el máximo—más que en 5 por 100. Es conveniente, desde luego, limitar el empleo del alcohol industrial; pero la solución para los viticultores no puede estar ahí.

Para el señor Matesanz, como para cuantos creemos abarcar el problema del vino en su aspecto nacional y no en una modalidad regional, el principio para ir en camino de dar una solución al asunto, es la supresión de todos los impuestos interiores, que han hecho y hacen más daño a la industria vitivinícola que juntas todas las demás causas que en el Consejo de la Economía se han expuesto. (De El Progreso Agrícola).

AUTORIZADA OPINION

Cómo y cuándo se ha de formar el futuro Parlamento

El ex ministro y notable jurista señor Ossorio y Gallardo, ha pronunciado en Palencia un discurso sobre el tema de las futuras Cortes.

El orador expuso, entre otros, los siguientes conceptos:

«No debemos renunciar a la elección de unas Cortes honradas y sinceras. ¿Es que somos tan malos que todos queremos el mal? Quiero unas Cortes que compartan con tranquilidad con el Rey la facultad legislativa. Han de ser elegidas por sufragio universal, y de ninguna manera la representación en el Parlamento ha de ser por clases. Ello no serviría más que para exacerbar la lucha que nos envenena. La representación por clases, si acaso, en los Consejos de a diario se están creando, el del Trabajo, el de Economía Nacional, etc., hasta en el Senado. Pero los problemas de la paz, de la guerra, del Derecho, de las cuestiones comunes a todos, sólo al Parlamento popular competen. Y ahora, a estas alturas, ¿pediríamos restricciones para el voto? Afirma rotundamente que cada hombre es un voto, y que después de la gran guerra y de la lucha en Marruecos no se puede decir al soldado que ha dado su sangre por la Patria que no tiene derecho a manifestar su opinión. ¿A quién se le quitaría el voto entonces? ¿A los pobres? ¿A los tontos? ¿Y quién son los tontos?»

Pero si soy partidario de una elección amplia, también deseo que el que no vote no tenga representación alguna. «A priori» a nadie se le puede quitar la libertad de votar: «a posteriori», a todo aquel que no utilice su derecho.

Hace historia de la representación proporcional en España, y pone de manifiesto la coincidencia de todos los partidos políticos españoles en querer implantarla, comenzando por las izquierdas en el año 1919.

«La representación proporcional—agrega—está ya en el Estatuto municipal, tiene legalmente carta de naturaleza entre nosotros. El mayor de los obstáculos que presenta este sistema es que hay que hacer muchas cuentas aritméticas, y sería terrible que los caciques utilizaran ahora las tablas de logaritmos. Otro inconveniente es que en España no están bien organizados los partidos, y otro, quizás el mayor, es que la representación proporcional, por sí, no mata el abandono electoral de nuestro país. El sistema que aconseja es el conocido con el nombre de Baden, por haberlo aceptado este Estado alemán, y cuyas bases para su desarrollo son:

1.º No fijar el número de diputados. Composición de las Cortes por más o menos diputados, según voten más o menos españoles.

2.º Requerir un mínimo de votos, 10.000, por ejemplo para poder ser nombrado diputado. Se elegirían, por tanto, tantos diputados como veces hubiera diez mil votos a favor de cada partido. Este sería un buen referéndum. Si España no quiere Cortes tiene un camino para demostrarlo: no votar.

3.º No habría listas obligatorias, aunque los partidos que las quisieran confeccionar pudiesen presentarlas.

4.º El escrutinio se haría, no por las listas, sino por los nombres.

5.º Constitución del Colegio Nacional, donde se recogerían los votos dispersos en favor de hombres que tienen en España gran influencia y no tienen un partido político organizado para defenderla.

El señor Ossorio se pregunta después si hay que ir a las Cortes Constituyentes. «A mi juicio, no dice—. La fuerza constituyente de las Cortes la daría el haber sido elegidas mediante la representación proporcional. Por el contrario, unas Cortes Constituyentes, elegidas por el régimen mayoritario, no traerían más resultados que el desbordamiento de la oratoria y la resurrección de cosas inútiles.

Pero falta lo esencial. ¿Quién haría esas Cortes por representación popular? Tendría que convocarlas un Gobierno con suficiente fuerza para, previamente, implantar la ley de la representación proporcional, la reforma judicial, pues sin jueces independientes nada se podría hacer, la aplicación sincera de los Es-

tautos municipal y provincial y de la ley de Colonización interior, para quitar de las manos de los terratenientes las tierras sin cultivo o deficientemente cultivadas y para humanizar los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas.

«¿Qué resultaría después de todo esto? Lo que quisiera España, que es lo más justo. Y hay que ir a ello porque no vamos a ponerlo todo en manos de una inteligencia sola, pues no basta por grande que sea. A este efecto, recuerda la dictadura de Porfirio Díaz, en Méjico, que duró cuarenta años, y que, al fin, se vino abajo sin dejar ninguna huella.

Hay que ir pensando en lo que va a sustituir al Gobierno actual, si una autocracia o una democracia. Si yo tuviese fuerzas para dirigirme al Gobierno de S. M., yo le diría: «He sido adversario leal desde el primer momento del advenimiento del actual régimen, pero yo no he conspirado. He expresado lealmente mi opinión, y tengo autoridad, por tanto, para aconsejarle que piense en el día de mañana y facilite la formación del que le ha de sustituir»

El señor Ossorio y Gallardo fué muy aplaudido en diferentes partes de su conferencia y ovacionado calorosamente al final de la disertación.



EL EMMO. Y RYVDMO. SEÑOR

DON JUAN BENLLOCH Y VIVÓ

Cardenal arzobispo de Burgos

Falleció en Madrid el día 14 de los corrientes

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de esta Diócesis y el ilustrísimo Cabildo Catedral,

En cumplimiento de lo que preceptúan sus Estatutos Capitulares de Hermandad de sufragios a la que pertenecía el finado, celebrarán en sufragio de su alma solemnes funerales el día 18, a las diez y media de su mañana, con asistencia del reverendísimo prelado, y los días 19 y 20, después de las horas canónicas de la mañana, a cuyos piadosos actos invitan al pueblo de Segovia.

Las ideas de Benavente

Primera idea:

«¿Sabéis de la tristeza de no ser comprendidos? Es la tristeza de saber que amor que no comprende no es amor. Decimos: «No me comprende», porque es menos triste que decir: «No me ama».

Segunda idea:

«Si las mujeres oyese las confidencias de los hombres entre ellos, entonces sabrían que el peor marido es siempre mejor que el mejor amante.»



LA SEÑORA

Doña Juana Herrero Seco

Viuda de don Pedro Rodríguez Arrieta

Falleció el día 17 de Febrero de 1926

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos doña Zita, don Félix y don Angel; hijos políticos don Lorenzo Serrano y doña Antonia Tejedor; nietos; hermano don Crisanto; hermanos políticos don Víctor y doña Dolores Rodríguez Arrieta (ausente) y don Martín Molina; sobrinos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el jueves 18, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa moratoria, Juan Bravo, 42, al cementerio, por cuyo favor les quedará agradecidos.

UNA VIDA SEGADA EN FLOR

Muere a los ciento treinta y ocho años

Riga.—En el cercano pueblo de Trelico ha muerto un aldeano que tenía ciento treinta y ocho años de edad.

El difunto se había casado tres veces, la última al cumplir su centenario. Deja una hija de cien años, que vivía con él.

Conservaba una memoria muy feliz, hasta el punto de que narraba con todo detalle la campaña de Napoleón en Rusia en 1812.

A los tratantes de carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de chorizos

Angel Mendoza
EN CANTIMPALOS.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El mayor edificio del mundo

En Nueva York se están poniendo ahora los cimientos del mayor edificio del mundo, edificio en donde estarán reunidos un hotel, una iglesia y un banco, bajo un techo alejado unos doscientos cuarenta metros del suelo de la calle. Y lo que constituirá la característica de esta gran ciudad entre cuatro paredes, es que en ninguno de los locales del edificio se permitirá fumar... Este inmueble, que llevará el título de «Christián Missionary» aventajará en más de dos metros de altura al Woolworth Building, que hasta ahora viene batiendo el «record» de los rascacielos. Sólo le faltarán sesenta metros para llegar al nivel de la torre Eiffel. Lo construye por su cuenta mister Oscar E. Konkle, en señal de agradecimiento por haber sanado de una grave dolencia su hijo Howard, y todo el dinero que recauda en concepto de alquileres lo destinará a las misiones cristianas. Konkle hizo este voto en 1915.

Sobre el techo del inmenso edificio habrá doce pensiles. El edificio constará de un comedor para dos mil cubiertos, y el hotel tendrá a disposición del público 50.000 cuartos de dormir. El coste de todo el edificio se calcula en 14 millones de dólares.

VAYA CENIZA!

¡Cese el estruendo de cascabeles!
¡Vayan al fango los oropeles!
¡Calle la risa; cese el desmán!
¡Cese el desfile de borracheros!
¡Vuelvan felpudos, sacos y esterros a sus rincones, en el desván!

De la Cuaresma llegó el reinado; ¡que la ceniza borre el pecado!
¡Piérdase el eco de la canción!
No más bromitas, ni más matraca y las acegas y la espinaca borren las huellas del atracán.

El «pulvis eris» suene al oído de la jamaña que se ha exhibido con vaporoso, lindo disfraz, gritando alegre frases livianas, cubriendo arrugas y muchas canas, bajo la seda del antifaz.

Caiga ceniza sobre la frente del viejo verde que, impenitente, a varias niñas fué a seducir,

y haciendo alguna tenaz la rosca, cogió un catarro, gastó «la mosca» y hecho un pelele se fué a dormir.

Caiga ceniza sobre la iniqua muchacha alegre, loca y coqueta, que dando a muchos la desazón, hizo diabluras y, seductora, fué disfrazada de «cazadora», ¡y sólo a caza de un pantalón!

Vuelque la iglesia mucha ceniza sobre el que bebe y escandaliza, y, aunque en su casa lo pasen mal, sucio y vestido de mamarracho, por esas calles, siempre borracho, gastó el producto de su jornal.

Venga ceniza tras de la orgía; limpiemos todos en este día el alma impura, que está en un tris.

Venga ceniza para enmendarnos, que la ceniza no ha de faltarnos, ¡pues más «quemado» que está el país!

JOSÉ RODAO



La señora
Doña Catalina Gil Sacristán
 DE MARTIN GIL

Ha fallecido hoy, 17 de Febrero de 1926

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Gregorio Martín Gil; hijos D. Zacarías, D.^a Angelina, D.^a Felisa y D.^a Mercedes; hija política D.^a Maria Palacios Gil, nieta Maria del Carmen; hermanas D.^a Eufemia y D.^a Antonia; hermanos políticos, tios, testamentarios y demás parientes,

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Cañuelos, 19, al Cementerio de esta ciudad, mañana, 18, a las cinco de la tarde, y al funeral, que se celebrará en la iglesia de El Salvador, el día 19, a la diez y media de la mañana, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio e iglesia, respectivamente.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, ha concedido cincuenta días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

El Carnaval en Segovia

Ultimo día
 EN LAS CALLES

Las impresiones de la fiesta de ayer caben, holgadamente, en un papelillo de fumar, y aún sobra espacio.

La mañana, lluviosa y desapacible, quitó todo el carácter al Carnaval, y solo la comparsa «Los Pinochos» recorrió las calles.

Por la tarde hubo más animación, aunque no tanta como era de esperar.

Se prodigaron las destrozadas y las máscaras, en general, se haria-

ron de golpear a la gente con el fatigoso estribillo. «¡No me conoces!» Siguen el sistema de «las bromas, pesadas o no dirlas».

Los bailes de sociedad

El Casino de la Unión y el Círculo de la Unión Mercantil pusieron digno remate a las fiestas carnavalescas, con los brillantes bailes que dieron; el primero en el teatro Juan Bravo y el segundo en Cervantes.

Han sido la única nota de lucimiento y arte que nos ha ofrecido el Carnaval.

En el baile del teatro Juan Bravo hizo su entrada triunfal una típica

danza segoviana, con tamboril y dulzaina, compuesta de alcaldesa, alcalde y varias parejas, todos vistiendo los clásicos trajes del país.

La danza dió una vuelta al salón bailando la «rueda», siendo acogida su presencia con entusiastas aplausos; otras dos lindas muchachas lucían preciosos trajes de mozas segovianas, con ricos manteos de tirana.

Fué una nota de segovianismo que nos satisfizo grandemente.

En el Círculo Mercantil viéronse también muy lindos disfraces, no faltando tampoco el clásico traje de la tierra, que lucían con donaire so-

bre sus esbeltas figuras, preciosas muchachas.

En los demás salones

La Peña de amigos, el Pensamiento, La Veloz, El Paraíso y el Frontón Polo han visto sus salones de baile invadidos por una compacta y alegre concurrencia que ha dejado pasar en ellos algunas horas muy agradables.

Y aquí terminó la fiesta.

Perdonad sus muchas faltas,

El indulto de Vidal y Planas

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que ha puesto a la firma

del Rey varios decretos de indulto; entre ellos el del escritor Alfonso Vidal y Planas, al que se le indulta de la cuarta parte de la pena.

Incendio en un Ministerio

Se ha declarado un incendio en las oficinas topográficas del ministerio de la Guerra.

En los primeros momentos fué causa de gran alarma.

El personal subalterno de todos los Ministerios, dirigido por los empleados del negociado de referencia, se dedicaron a trasladar toda la documentación y archivos a otros departamentos de la casa.

Afortunadamente el fuego pudo ser sofocado antes de que llegasen los bomberos. Los estragos causados por el fuego carecen de importancia.

Se desconocen de momento las causas del siniestro.

: NO INSTALE USTED :

calefacción central en su casa, sin antes pedir proyecto y presupuesto que facta gratis

:: FELIPE PERRETTA ::

Cervantes, 4.—Segovia

Caja de Ahorros del Banco Castellano SUCURSAL DE SEGOVIA

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de «cinco pesetas», pudiéndose entregar hasta «5.000 pesetas» en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 en libretas de disposición a ocho días de aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de 5,50 por 100 anual.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

- A nombre del imponente.
- A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.
- A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.
- A nombre de menores, operando los padres y tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas en las libretas a la vista y el de 10.000 en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devenguen producirán a su vez intereses sin limitación alguna.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

PIDASE EL REGLAMENTO ESPECIAL

Juan Bravo, número 2 Edificio de su propiedad

El traslado del cadáver del cardenal Benlloch

Antes del acto

Desde mucho antes de la hora anunciada para el traslado del cadáver a la estación del Norte empezaron a acudir a la casa mortuoria muchas de las personas que habían de figurar después en el cortejo fúnebre.

Frente a la casa se situaron una batería de Artillería y una compañía del regimiento de infantería de Saboya, del cual se destacó una escuadra para dar guardia al cadáver hasta el momento de ser sacado de la casa.

A continuación, y a todo lo largo de la carrera hasta Capitanía general, se alineaban las tropas de la guarnición, incluso la Guardia civil y la Brigada Obrera y Topográfica, conforme a las prescripciones de la orden de la plaza dictadas por el capitán general.

Las tropas vestían de gala y llevaban las armas a la funerala. Mandaba la línea el capitán general.

Se organiza la comitiva. Las presidencias del duelo

Minutos después de las doce se organizó la comitiva fúnebre. El féretro, de caoba y con herrajes de plata oxidada, fué colocado en un arnés de artillería, y sobre aquél se pusieron el birrete cardenalicio y el bastón de mando del finado.

El arnés se puso en marcha, y a sus lados se situaron varios padres Camilos. Detrás marchaban hermanas de la Caridad y porteros del Senado con hachones. Seguían fuerzas de Infantería de Saboya, que daban escolta.

A continuación iban las presidencias del duelo, que eran cuatro. Formaba la primera S. A. el infante don Fernando, con uniforme de la Escuela Real, y ostentando la representación de toda la Real Familia. Le

acompañaban el capitán general duque de Rubí y el vicepresidente del Gobierno y ministro de la Gobernación.

La segunda presidencia estaba formada por todos los ministros, a excepción del presidente y del de Fomento; el gobernador de Madrid, el alcalde y el presidente de la Diputación.

Detrás, otra presidencia, constituida por el nuncio apostólico, monseñor Tedeschini; el cardenal primado, doctor Reig; el arzobispo de Valencia, señor Melo, y el obispo de Madrid y el patriarca de las Indias.

Y a continuación la presidencia de la familia, en la que figuraban don José Vivó, don Blas Senén, don Manuel y don Rafael Gallego, el secretario de cámara del arzobispado de Burgos, don Hermenegildo Martínez; el familiar del cardenal don Félix Ibanco, y el confesor, padre Silverio, carmelita.

Se despide el duelo

Por las calles de Atocha y plazas de Santa Cruz y Mayor se dirigió la comitiva a Capitanía general, donde se despidió el duelo.

El arnés se situó frente a la puerta primera del edificio y a su lado se alinearon las presidencias del duelo.

El clero entonó un responso, y en seguida comenzó el desfile de las fuerzas que habían cubierto la carrera, y que pasaron ante el cadáver por el orden de su formación. Terminado el desfile, que duró largo rato, los concurrentes desfilaron ante las presidencias, quedando despedido oficialmente el duelo.

Muchas personas continuaron con los familiares del cardenal hasta la estación del Norte, donde quedó depositado el cadáver en un furgón del correo de Irún que ha de conducirle hasta Burgos.

Esta muerte ha sido muy sentida en Segovia, donde la finada contaba con grandes simpatías por su amable carácter.

Descanse en paz tan virtuosa dama y reciba su atribulado esposo, sus afligidos hijos, y demás familia el testimonio de nuestra condolencia por la desgracia irremediable que acaban de experimentar.

También ayer falleció en San Sebastián de Guipúzcoa, después de penosa enfermedad, llevada con resignación cristiana, don Adolfo de Zulueta Ruiz Gamir, hijo de la excelentísima señora marquesa de Alava, y padre del distinguido capitán de Artillería don Adolfo de Zulueta y Echevarría, comisario regio en Orense.

Convivió durante la carrera de su hijo con nosotros varios años en Segovia, distinguiéndose por su afabilísimo carácter, exquisito trato y obras de caridad.

Acompañamos a su atribulada familia en el dolor y en la pena por tan irreparable pérdida.

Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Juana Herrero Seco, viuda de don Pedro Rodríguez Arrieta.

Sus peculiares dotes de bondad y afable trato la hacían merecedora en Segovia de general consideración, y su muerte ha sido muy sentida.

A sus hijos doña Zita, don Félix y don Angel; hijos políticos don Lorenzo Serrano y doña Antonia Tejedor y familia toda, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Enfermeras de la Cruz Roja

Las señoras o señoritas que deseen seguir el curso de damas enfermeras de la Cruz Roja, que dará comienzo en 1.º de Marzo, pueden pasar a inscribirse en casa de la señora presidenta honoraria de dicha Institución, doña Angelita Peñalosa, palacio del Conde Ceste, hasta el día 25 del corriente.

Por el alma del cardenal Benlloch

Mañana, a las diez y media, se celebrará en la Catedral solemnes honras fúnebres, por el eterno descanso del alma del eminentísimo señor don Juan Benlloch, cardenal arzobispo de Burgos, y lo mismo los días 19 y 20, después de las horas canónicas.

A estos actos religiosos asistirá el prelado de la Diócesis.

Aniversario

Mañana se celebra el primer aniversario del fallecimiento de la señorita María del Carmen Ruiz.

Su muerte fué por todos sentida y al conmemorar hoy la triste fecha del aniversario de tan irremediable pérdida, acompaños a sus desconsolados hermanos don Juan, doña Petra y doña María de la Paz, viuda de González Pola, en su justo dolor y les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El doctor Lucio Alvarez Fernández
Médico naturista

recibirá a cuantos quieran consultarle el domingo 21 próximo, en Infanta Isabel (antes Reoyo), número 9.

SUCESOS LOCALES

EL SIGNIFICADO DE UNOS CARTELES

Ayer, por la mañana, aparecieron, pegados en las esquinas de las calles, unos carteles enigmáticos, que ostentaban los siguientes letreros:

—«Me parece que a la una hay algo en la Plaza».

«Hoy hay a la una «huy»...»

«¡Niñas... a la plaza!»

También figuraban otros por el mismo estilo, cuya letra no recordamos.

Estos anuncios, tan misteriosos y propios de las bromas de los días carnavalescos, llevaron a la zona citada a un público numeroso, ávido de saber lo que iba a ocurrir allí, movido por una curiosidad incontenible.

Pasaron los minutos, y las horas, lentas e impacientemente esperadas, y todo quedó, al parecer, en una burla más del buen humor juvenil, que parecía proponerse solo divertirse con la candidez de un público, soberanamente crédulo.

Pero nosotros, que también—somos francos—fuimos de los que experimentaron una decepción al ver que no ocurría nada donde suponíamos que iba a acontecer algo notable, no nos dimos por satisfechos.

Inquirimos. Realizamos activas diligencias reporteriles y averiguamos que si no hubo nada ayer en la Plaza Mayor, fué debido a que los autores de los cartelitos anunciadores de un extraordinario acontecimiento, se encontraron, para que este no resultara un chasco, con dificultades verdaderamente insuperables.

Por consiguiente, ha habido que aplazar hasta el domingo próximo la celebración de lo que propalaban los callejeros pasquines.

Para descorrer un poco el velo que envuelve este abortado, ayer, jolgorio carnavalesco, tengan presente los lectores la memorable y asombrosa Arca de Noé, en la que se salvaron del Diluvio Universal, una pareja de animales de cada especie.

Pues bien, no tendría nada de extraño, que el próximo domingo recorriera las calles de Segovia una nutrida caravana, compuesta de los más raros animales feroces, hábilmente domesticados, caminando pacíficamente al compás de la música, con el vibrante estruendo heráldico de los circos ambulantes.

La gente ya está advertida, por lo tanto, de que esos carteles, tan vocingleros y acuciadores de la fisgona plebe, no son una chanza engañadora de unos chuscos alegres que se moñan del prójimo, despertando su atención.

Habrà algo el domingo en la capital.

Hay que acudir a presenciarlo. El aviso está hecho, desde estas serias columnas.

A ver si de este modo no se vuelven atrás los organizadores de ese malogrado espectáculo que debió celebrarse el último día de las fiestas de Momo, y que se dice se verificará en el de Piñata, seguramente.

Así se hará, ¡quién lo duda!, porque no querrán los que idearon tan atractivo suceso intrigador, pasar, en modo alguno, por informales.

Como nosotros, al revelarlo, por indiscretos...

Vaca holandesa, se vende, abocada al segundo parto. Razón, Eugenio Martín, Trescasas.

DE LA ALCALDIA

El servicio de agua

Con motivo de las obras de sustitución de la tubería que se están realizando, a partir de mañana, jueves, y durante tres días, se suspenderá el suministro de agua a las calles del Marqués del Arco y hasta el número 6 de la de Daoiz.

SUETOS

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han inscrito en este Registro civil, las partidas de defunción de Paula Barba Mateo, de cincuenta y nueve años, viuda; Camila Llorente Gómez, de setenta y siete años, viuda, y Juana Herrero Seco, de setenta y dos años, viuda. Nacimientos, ninguno.

CAFES TORREFACTOS

marca EL CAFETO

SIN RIVAL PROBADLOS

Representante
MARIANO BERNARDO
SEGOVIA

Se vende una vaca suiza, cumplida primer parto. Para tratar, con su dueño Felipe Quintana, en Sebúlcor.

PILDORAS PURAMENTE VEGETALES ZEHNAS

(Pronuncie ZEHNAS y grabe este nombre por el de cenar)

Laxante de efecto sin igual

ESTO MACALE, ANTISEPTICAS, ANTIBIOLAS

Solo una caja de 40 cts. le convencerá. Rechace todo producto similar que puedan ofrecerle interesadamente.

CAJA, 0.40 y 1.50 pesetas.

Venta en farmacias y droguerías.

No encontrándolas en su localidad, envíe su importe, mas 50 céntimos de certificado al Laboratorio Zeenas, Infantías, 7, Madrid.

“EL ARCA DE NOÉ”

Conviene saber que el día 19 del presente mes será la apertura del nuevo establecimiento de quincalla, «El Arca de Noé», en la calle de la Nevería, número 2 (frente a la posada de La Paloma).

La dueña invita al público en general a que vea y examine la extensa variación de géneros recibidos, en la creencia y seguridad que cuando se enteren de los precios tan económicos, visitarán con frecuencia «El Arca de Noé».

Se vende en inmejorables condiciones, un burro garafón, de cuatro años, pelo negro, alzada la cuerda. Para tratar, con su dueño, Mariano Martín Gil, en Bercimuel.

Agustín Santamaría
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando pólizas a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de dos a cinco

Venéreo Sifilis Hernias
Enfermedades de niños y Medicina en general
ROMERO-MEDICO
Consulta: de doce a cuatro de la tarde
JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELEFONO NUM. 9 (SEGOVIA)

“LA BILBAINA”

Comprobado está que esta acreditada casa es la única en Segovia y su provincia, que puede ofrecer al público en general los riquísimos bacalaos que directamente recibe:

Noruega Somer, primera a 1,00 1/2 kilo
Irlandia Crecido, primera a 1,10 1/2 »
Escocia Berda, primera a 1,40 1/2 »

Es la única que puede garantizar lo que vende por ser la que en los mismos almacenes escoge las clases mejores y puede venderles más baratos, Soy el “AS.”

:-: JOSÉ ZORRILLA, NUM. 93 :-:

No olvidéis esta casa.—Gran surtido en comestibles.—Precios muy reducidos

:-: MARCO GONZALEZ :-:

FEDERICO DORDA Y ANGULO
Médico

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

HORAS DE CONSULTA: De 2 a 4 y de 7 a 9 de la tarde
ADEMAS, LOS JUEVES, DE 12 A 1

CERVANTES, 19 y 21 SEGOVIA

Ultima hora

(POR TELEFONO)
MADRID, 3 TARDE

El ministro de Estado

El ministro de Estado pasa el día de hoy en El Escorial.

—El señor Yanguas obsequiará mañana con un banquete al director de Bellas Artes argentino, señor Noel, que se encuentra en Madrid.

Asistirán los ministros de Instrucción pública y Trabajo, el embajador de Alemania, el diplomático señor Espinosa de los Monteros, el marqués de Torrehermosa y el director general de Bellas Artes.

Telegramas de felicitación

Continúan recibiendo muchos telegramas, de diversas entidades y Centros del extranjero, felicitando a España por el feliz éxito del «raid» llevado a cabo por nuestros aviadores.

Perdida El día 15 del corriente se extraviaron dos billetes de 25 pesetas, desde la estación del ferrocarril a José Zorrilla, 45. Se agradecerá su devolución, por ser de persona necesitada, en la calle de la Muerte y de la Vida, número 26, 2.º.

Se alquila para taller o almacén, el salón de la «Góndola», Victoria, 1.

Venta de una casa en Abades, calle de Santiago, número 8. Para tratar, con don Sotero López Miguel, Herrera, número 1, Segovia.

Se vende un carro de varas alcantilino, con toldo a medio uso y tres machos cerrados, de buena edad, sabiendo toda clase de trabajos; bien sea todo en junto, enganchado con sus buenos arcos o por separado, sirviendo el carro lo mismo para dos caballerías que para tres. Para tratar, con Julián Sanz Matesanz, en Prádena de la Sierra.

Muy interesante
Restaurant y bar «Los Gabrieles»

El mejor surtido y más económico, cincuenta raciones todos los días a elegir: en mariscos soy el más surtido y mejores clases. Tengo gran surtido en fiambres y vinos de las mejores marcas, licores finos, extranjeros y nacionales, se sirven chocolates con tortel, bollo y ensaimada, sirvo un cinzano con banderilla por 0,15. Especial sopa a los diez minutos a 1,50 ración. También sirvo el mejor café expreso a 0,50 taza. Pernon, coteles y whisky y en honor a los Carnavales sirvo medias cenas con tres platos, postre, pan y vino de Rioja, 5 pesetas.

Capilla pública

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró hoy capilla pública en Palacio, con asistencia de toda la Real familia.

Ofició el patriarca de las Indias.

En la Presidencia

Despacharon hoy con el marqués de Estella el ministro de la Gobernación, el general Hermosa y el oficial mayor de la Presidencia.

CORRESPONSAL

ALMACEN DE PESCADOS

— DE —
JUAN JOSE GARCIA

He aquí los precios:

Merluza..... 2,00 y 2,25
Congrio..... 2,00
Besugos..... 1,10
Voladores..... 0,50
Salmonetes..... 2,50
Langostas..... 3,00
Lenguados..... 3,50
Almejas..... 1,50
Calamares..... 3,00
Lenguadinas..... 1,25

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia.
TELEFONO NUM. 96
SEGOVIA

Se vende una casa en esta ciudad, próxima a la Academia de Artillería. Informarán, plaza de San Justo, número 12, principal.

La Segoviana
CASA DE VIAJEROS

— DE —
JOSE GOMEZ (El Chiclanero)

Pensión completa, desde 8 pesetas
18, Atocha, 18 MADRID

MONTES
FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los
::: escaparates de la casa :::
PLAZA DEL CORPUS, 9
(PLANTA BAJA)

Información local



FEBRERO 16
Martes

En todas las esquinas de la población aparecieron ayer unos cartelitos enigmáticos, invitando al vecindario, principalmente a las muchachas, a que acudieran, a la una, a la Plaza, donde se encontraban con una sorpresa.

El reclamo hizo fortuna, y a la hora indicada había mucho público en la plaza Mayor.

Lo que no se vio por parte alguna fué la sorpresa.

No se trataba de una broma del Carnaval, sino de un aplazamiento.

Del tercer día de Carnaval, más vale no hablar. Fué una fiesta lugareña, con muchos zarrapastrosos en la calle, con atropellos y golpes de las máscaras, gritos y jolgorio, pero pocos disfraces aceptables.

En los bailes se refugió la animación, porque allí «tiene el amor ancho espacio»...

El Carnaval ha muerto. Bien muerto está.

De sociedad

Viajes

El día 15 pasaron el día en Segovia las bellas señoritas Pepita y María Luisa Viseda.

Necrología

Hoy ha descansado en el Señor la respetable y bondadosa señora doña Catalina Gil Sacristán, esposa del acaudalado propietario y estimado amigo nuestro don Gregorio Marín Gil.

LA CASTELLANA
MARCA-REGISTRADA

GRAN DESTILERIA DE ANISADOS

Jarabes concentrados de frutas de 35%

ANISADOS PARA REBAJE de 35%

Precios condicionales para Almacenistas.

N. GARCIA GOMEZ
SEGOVIA

Depósito exclusivo- Cerveza Mahou

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla 1,50 ptas.

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

LAMPARAS

“METAL”

DE FILAMENTO ESPIRAL
FORMA PERA O ESFERICA

UTILIZADAS DESDE ANTIGUO

POR

FERROCARRILES, TRANVIAS Y PARTICULARES

DENOMINADAS DESDE HACE POCO

“NUEVAS LAMPARAS”

PROBAD LAS “METAL”, TANTO EN FILAMENTO
RECTO COMO EN ESPIRAL, Y NO GASTAREIS OTRAS POR SUS
INSUPERABLES RESULTADOS, BAJO TODOS CONCEPTOS, AUN-

QUE ESTAS NO SE PREGONEN “NUEVAS”



¡AVICULTORES! DAD A VUESTRAS AVES EL «ALIMENTO
ACELERADOR» FAMOSO YA EN TODO EL MUNDO, Y VE-
REIS COMO PONEN EN OTOÑO E INVIERNO

¡25 huevos al mes debe poner cada gallina...

Pedid detalles y certificados de pruebas a la

CASA EUDOSIO LOPEZ

Santiago, núm 43, o al apartado 31, “LA REVISTA
MERCANTIL”.—VALLADOLID

¡Agricultores!

Abonado con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

SPES

AGENCIA PERIODÍSTICA

Santiago, 10 y 12

Apartado de Correos 12.131
MADRID

Confíela sus anuncios

La mejor la iguala
ninguna la supera

Grandes propagandas
Grandes descuentos

ADMITE SUSCRIPCIONES Y ANUN-
CIOS PARA

«El Adelantado de Segovia»

Sabañones

Los cura radical el ANTISABAÑON
«ASPERMIA», producto científico incomparable por sus maravillosos resultados.

Venta: Droguerías y farmacias. Depósito Traviñas, Postas, 28.—Madrid.—
Depósito en Segovia: Miguel Lloyet.

Patentes y marcas

ESPECIALIDAD EN REGIS-

TRÓFOS EXTRANJEROS ::

VIZCARELZA

Apartado 511

MADRID

SERVICIO

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-CO LOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el de Málaga y de Cádiz el 15 para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Electricidad

Electromotores pequeños americana para corriente alterna, monofásica y también para continua, en potencias desde 1/10 HP. a 1 HP. Motores para corriente BIFASICA existencia desde 1/2 HP. hasta 10 HP.—ORTEGA y COMPAÑIA Apartado 272.—BILBAO.

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 86 reales la fanega

Centeno, a 62 fd., fd.

Cebada, a 47 fd., fd.

Algarrobas, a 62 fd., fd.

Yeros, a 60 fd., fd.

VALLADOLID

Trigo, a 21,50 pesetas los 43,24 kilo

gramos.

Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 15,50.

Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 11,75.

Algarrobas, los 43,24 kilos a fd. 16,00.

Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 15,00.

SEPUVEDA

Trigo, a 20,00 pesetas la fanega de 94

libras.

Centeno, a 15,00 fd., fd.

Cebada, a 13,50 fd., fd.

Avena, a 10,00 fd., fd.

Algarrobas, a 14,75 fd., fd.

Yeros, a 15,00 fd., fd.

AREVALO

Trigo, a 84 reales los 90 libras.

Centeno, a 61 fd., fd.

Cebada, a 47 fd., la fanega.

Algarrobas, a 58 fd., fd.



RON

Y
QUINA MARCOS
Abrotano-Macho

de efecto maravilloso para la
conservación del cabello. Todo
frasco que no lleve ramitas ve-
getales en su interior, considé-
rese no legítimo.

PUNTOS DE VENTA:

PEDRO PARAPEDA. Ferretería.

SUCESOR DE REDOLAT. Bazar.

P. HERMOSO. «La Favorita».

T. VELASCO. Droguería.

VIUDA DE HERNAN PEREZ. Id.

Fábrica en Madrid:

PERFUMERIA MARCOS.-Corredera Baja, 19

APARTADO 1.032

Interesa a todos

Doctor J. Campos

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz
Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos
sin operar. Aplicación de pierns, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello,
manchas y cicatrices de la cara,
aumento y corrección del busto. Des-
trucción de las canas y modifica-
ción en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis.
Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de
las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún
peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS



Si habria sabido

que las Pastillas Richelet

eran una verdadera (poción húeca) habria tomado en seguida que hubiese sentido que me venia el catarro. Ahora ahí me tiene usted fastidiado en la cama por una bronquitis y amenazado aún de tener peores complicaciones: pleuresía, bronconeumonía, congestión pulmonar. Tengan siempre, pues, las «PASTILLAS RICHELET» en el bolsillo, tan pronto que usted tosa, chupe algu- nos y se pondrá al abrigo de la bronquitis y de sus terribles consecuencias. Si la enfermedad se ha declarado ya, recurra en seguida al «PECTORAL RICHELET», que seguramente le salvará.

Las pastillas y el pectoral RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías, las pastillas se venden a 1,80 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1, —SAN SEBASTIAN.

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.